

BOLETÍN DE PRENSA No. 001 ->>

Exhortan a estudiantes a realizar en tiempo y forma el proceso de reinscripción.

Este 2 de enero de 2012, la Universidad Autónoma de Aguascalientes retomó sus actividades administrativas y académicas, para iniciar clases en el nivel licenciatura el próximo 23 de enero.



Los alumnos del sexto semestre de bachillerato internacional se reincorporaron a clases este 2 de enero. No obstante, estudiantes de posgrado habrán de hacer lo propio el 16 de enero, al igual que para alumnos del último semestre de las carreras del Centro de Ciencias de la Salud (excepto Medicina y Enfermería) y estudiantes de bachillerato general del sexto semestre.

Aunado a estas disposiciones del calendario académico y administrativo aprobado por el H. Consejo Universitario, el Departamento de Control Escolar dio a conocer las fechas para el proceso de reinscripción al semestre enero - junio de 2012.

Para lograr este trámite, los alumnos del segundo semestre en adelante deberán realizar el registro de carga académica del 9 al 18 de enero; posteriormente realizar el pago por concepto de reinscripción del 9 de enero hasta el 3 de febrero. Para quienes no realicen este trámite en la fecha establecida, se estableció un periodo extraordinario para dicho registro, el cual implica una sanción económica, según lo establecido por la Comisión Ejecutiva Universitaria.